



Instituto Electoral del Estado de Colima

PERIODO INTERPROCESO 2024-2026

Oficio No. IEE/DT-052/2024

Colima, Col.; a 28 de octubre de 2024

A quien corresponda.

PRESENTE. –

A través de este conducto, en atención a su solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a la cual se le asignó el folio 060114824000088 y con fundamento en los artículos 57, numeral II, inciso a) y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima; se atiende la referida solicitud en los siguientes términos.

1. ¿La institución cuenta con un portal web accesible?

Si, con la herramienta de la empresa Ueway desde el 2012.

2. ¿La institución realiza pruebas de accesibilidad web de forma regular?

Si, por lo menos 3 veces al mes.

3. ¿Han realizado una auditoría de accesibilidad web de acuerdo con las directrices WCAG (Web Content Accessibility Guidelines)? En caso de ser afirmativo, señalar quien la realizó, cuándo y los resultados obtenidos.

Por falta de presupuesto no se han realizado

4. ¿La página web tiene un mecanismo para cambiar el tamaño del texto?

No, por el momento

5. ¿La página web es navegable utilizando únicamente el teclado?

Si, desde el 2018

6. ¿La página web utiliza subtítulos en videos para personas con discapacidad auditiva?

Si.

7. ¿Se proporcionan alternativas textuales para los elementos visuales como imágenes y gráficos?

No, por falta de presupuesto del Instituto.

8. ¿La página web tiene un contraste adecuado entre el texto y el fondo para facilitar la lectura?

Si.

Beth P.

www.ieecolima.org.mx



Instituto Electoral del Estado de Colima

9. ¿La página web proporciona un tiempo suficiente para que los usuarios puedan leer y utilizar el contenido?

Si.

10. ¿La institución ofrece opciones para personalizar el color y el contraste de la página web?

No.

11. ¿La página web es compatible con tecnologías de asistencia como lectores de pantalla?

Si.

12. ¿La institución ha recibido algún tipo de certificación de accesibilidad web? ¿Cuentan con políticas de accesibilidad? En caso de ser afirmativo proporcionar dichas políticas.

No

13. ¿Hay un enlace visible en la página web que dirija a los usuarios a la política de accesibilidad? En caso de ser afirmativo señalar en enlace

No.

14. ¿Existe un proceso para que los usuarios reporten problemas de accesibilidad en la página web?

Si, en Contáctanos. <https://ieecolima.org.mx/contactanos.html>

15. ¿Se proporcionan alternativas para los formularios interactivos en línea para personas con discapacidades?

Si, desde 2018.

16. ¿La institución tiene un plan para mejorar la accesibilidad web en el futuro?

Si, en cuanto el presupuesto de la institución lo permita.

17. ¿La página web cumple con las pautas de accesibilidad WCAG 2?1 o superiores?

Si.

18. ¿La institución forma a su personal en temas de accesibilidad web?

Por el momento desde el 2022 por falta de presupuesto no se han realizado ninguna capacitación.

Lveth P.

www.ieecolima.org.mx



Instituto Electoral del Estado de Colima

19. ¿Hay una declaración de accesibilidad que explique los esfuerzos realizados para hacer la página web accesible?

Por el momento ninguna.

20. ¿La institución realiza pruebas de usabilidad con usuarios con discapacidad? En caso de ser afirmativo, señalar todas las pruebas de usabilidad que se hayan hecho, cuándo y en que consistieron.

La última que se realizó fue en el 2019 en el INCODIS, que es el Instituto Colimense de la Discapacidad y la prueba fue para personas sin visión.

21. ¿Hay un enlace directo en la página web que permita a los usuarios solicitar asistencia en caso de problemas de accesibilidad?

Si, en Contáctanos. <https://ieecolima.org.mx/contactanos.html>

Sin otro particular por el momento, no dudando en ampliar la información que estime pertinente, quedamos a sus órdenes para cualquier situación adicional al respecto, al tiempo que nos despedimos de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“TU VOTO ES PODER... EJÉRCELO”




ING. JUAN RAMÓN GRANERO VEGA
DIRECTOR DE SISTEMAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA


LICDA. IVETH PÉREZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

C.c.e.p. - Dra. Rocío Rodríguez Híjar, Consejera Electoral, Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Colima. Para su conocimiento.
- Archivo.

www.ieecolima.org.mx

